

El régimen político de la Restauración y sus fundamentos sociales

Entre 1874 y 1923 la historia de España está marcada por el deseo de estabilidad, que se consigue con la restauración borbónica y la consolidación del sistema Canovista. Sin embargo, cualquier intento de comprender el retorno de la dinastía de los Borbones exige tener en cuenta varios factores:

- La fragilidad e incapacidad de la 1ª República para resolver la revolución colonial, la cantonalista y la carlista.
- La falta de resistencia sólida al perder, el gobierno del sexenio, el apoyo campesino.
- La fuerza de los grupos sociales favorables a un cambio de régimen:
 - ◆ La alta burguesía que reclamaba disciplina y tranquilidad a favor de sus propios intereses.
 - ◆ Los plantadores de Cuba que temían los planes revolucionarios de la República.
 - ◆ Los grandes propietarios de tierras que deseaban seguridad, orden y un gobierno enérgico que protegiera sus tierras.
 - ◆ Los mandos y oficiales del ejército, pues a pesar de ser mayoritariamente liberales opinaban que la revolución había sobrepasado lo aceptable.
 - ◆ La iglesia católica, pues la mayor parte del clero español abrazaba las ideas antidemocráticas del papa Pío IX.

Ante esta difícil situación, Cánovas preparaba el regreso de don Alfonso con gran prudencia. Pero los acontecimientos se precipitaron porque el general Campos proclamó rey a Alfonso XII en diciembre de 1874 tras el pronunciamiento de Sagunto.

El nuevo monarca fue aclamado por todos, por su juventud, comprensión e inteligencia, pronto se ganó la simpatía popular de la clase política.

En la evolución de la Restauración cabe distinguir tres fases:

- 1874–1885 Cuando se produce la muerte de Alfonso XII.
- 1885–1902 Regencia de María Cristina.
- 1902–1923 Mayoría de edad de Alfonso XIII. En esta etapa se produce un progresivo desmoronamiento del sistema Canovista.

El sistema político de la Restauración fue ideado y ejecutado por Antonio Cánovas del Castillo que inició el proceso constitucional convocando una asamblea en la que creó la Constitución de 1876, texto que recogía los derechos individuales, la soberanía compartida del Rey y las Cortes, la confesionalidad del Estado (aunque estableciendo libertad de culto) y un sufragio de tipo censitario.

Posteriormente Cánovas se consagró a configurar su propio partido, el Liberal Conservador, (apoyado por las clases altas) y al contrario el Partido Liberal (sostenido por la burguesía industrial y las clases medias urbanas). Al frente de este último partido se encontraba Sagasta.

Para gobernar en el sistema Canovista se necesitaba una doble confianza: la de las Cortes y la de la Corona, sin embargo, el cambio en el poder debía regirse por el resultado electoral: no se podía gobernar si no se tenía la mayoría en las Cámaras.

Pero en realidad la mecánica del turno de los partidos fue otra, ya que el conservador y el liberal se cedía periódicamente el poder, aunque no a consecuencia de un cambio de opinión ciudadana, sino por obra de un

acuerdo mutuo, pues el encargado de formar gobierno y de convocar elecciones quedaba siempre ganador de las mismas. Estos resultados se conseguían gracias al gobernador civil de cada provincia que manipulaba las decisiones, consiguiendo que ganaran los diputados del encasillado. El turno, pues, estaba predestinado por el acuerdo táctico entre los sectores políticos y sociales que poseían el poder, por lo que se vino a llamar oligarquía (formado por los dirigentes de ambos partidos) y el caciquismo (personas de gran solvencia económica que dominaban a los habitantes de su zona de influencia).

A pesar de sus imperfecciones, este sistema de gobierno dio estabilidad a la vida política española. Ahora bien, la farsa electoral que propiciaba era totalmente inmoral, por lo que llevaba en sí el germen de la crisis.

Entre los principales logros del canovismo cabe destacar la reconciliación entre la Iglesia y el Estado, el reencuentro por parte del Ejército y el Trono, al fin de las Guerras Carlistas y la pacificación de Cuba tras el convenio de Zanjón (1878).

Todos estos motivos llevan a considerar al turno como la única práctica natural capaz de articular políticamente el Estado democrático.

Los procesos de urbanización e industrialización de la España de la Restauración

A lo largo del siglo XIX se extendió por Europa el modelo de desarrollo económico de la Revolución Industrial iniciada en el Reino Unido. Si la incorporación de los diferentes países al proceso de modernización se produjo con retraso, España a pesar de sus notables esfuerzos quedó en el último lugar.

La introducción de formas capitalistas sobre una economía campesina atrasada propició una desigual distribución de las riquezas entre el campo y las ciudades. Esta situación generó fuertes tensiones sociales entre la burguesía y los obreros. Todos estos acontecimientos provocaron un desequilibrio entre un centro atrasado y una periferia rica e industrial, País Vasco y Cataluña principalmente. En éste primero la industria siderúrgica se desarrolla (en torno a Bilbao y a la ría de Nervión) en principio con capital inglés aunque se va produciendo un lento resurgir vasco que impulsa además a otros sectores como el químico, el eléctrico y el naval. Por su parte, Cataluña se convierte en un núcleo textil gracias a la inversión de la burguesía española (las industrias se asentaron en torno a Barcelona y el Bajo Llobregat). Sin embargo, ambas industrias se enfrentaron a diversos problemas: gran competencia exterior por lo que surge el proteccionismo en las comunidades industrializadas, escasa integración del mercado nacional, dependencia tecnológica, bajo nivel adquisitivo y numerosos enfrentamientos con el sistema librecambista.

Sin embargo en España, el desarrollo industrial no puede desvincularse del financiero. Las empresas, debido a la modestia de su capital están promovidos por la Banca que contaba en un principio con inversiones extranjeras aunque poco a poco va ganando posiciones y experimenta un gran avance. Cabe destacar la Banca Vasca, la Madrileña y la Catalana, pero progresivamente, se amplía la red por toda la geografía nacional.

Los múltiples intentos de progreso mantienen a España próxima a los acontecimientos del mundo occidental. De gran relevancia es el crecimiento demográfico que se produce (más de 4 millones de habitantes) debido a la disminución de las tasas de mortalidad. De interés fue también el importante flujo migratorio que se estableció del campo a la ciudad. Como resultado del mismo Madrid y Barcelona sobrepasaron los 500.000 habitantes.

En lo que a la evolución de la economía se refiere, se ve claramente interrumpida durante la Guerra Civil de 1833 – 1840, aunque se establece la libertad de contratación y comercio de materias primas, libertad de empresa y contratación laboral, así como otras medidas que facilitaban la industrialización. Con posterioridad comienza a producirse un despegue de las industrias catalanas y vascas. A partir de 1898 se pueden distinguir 3 etapas fundamentales:

- Recuperación económica (1898–1913) Se realiza un reajuste financiero y la regeneración económica. Además la agricultura mejora los rendimientos al incorporar maquinaria y ampliar los regadíos. La producción cerealista, la vid, el olivo y la naranja sufren un auge significativo. La recuperación afectó también a la industria, se consolidó la del País Vasco, la catalana amortizó sus pérdidas (mercado cubano y filipino) gracias al arancel proteccionista de 1906 y las medidas de Villaverde consiguieron enderezar la deuda pública y estabilizar la peseta.
- El "boom" de la neutralidad (1914–1918) La gran demanda de los países beligerantes de la 1 Guerra Mundial hizo que la industria y el comercio se vieran muy favorecidos, aunque también aumenta la tensión social debido a la alza de precios y al coste de vida.
- Crisis de la posguerra (1919–1923) Europa restringe sus compras para recuperarse de los destrozos de la guerra, por los que la balanza española de pagos volvió a ser negativa,

En síntesis podemos decir que España a pesar de los esfuerzos en la Restauración seguía siendo un país atrasado, esencialmente rural. Ahora bien, la transformación de la fisonomía urbana es un fenómeno relevante de la época. El casco urbano crece, aparecen grandes edificaciones y anchas avenidas.

Además se produce una irrupción de significativos inventos como la luz eléctrica, el teléfono, los medios de comunicación de gran trascendencia. Todo ello conlleva una inicial masificación y estandarización de las costumbres, premonición de un inmediato gran futuro.

El regionalismo y los nacionalismos: El movimiento obrero

La irrupción de los regionalismos y de los nacionalismos en la vida del país es uno de los hechos más características del período de la Restauración.

El punto de partida de los argumentos nacionalistas se halla en una afirmación: existen provincias que pueden ser consideradas como naciones y por tanto tienen derecho a autogobernarse. Los hechos diferenciales que lo demuestran son una lengua, unos derechos históricos, una cultura y unas costumbres propias.

El primer movimiento es el nacionalismo catalán que destaca por su influencia sobre los demás. Cataluña fue una entidad independiente y soberana durante más de 600 años, sin embargo, tras la Guerra de Sucesión, los catalanes perdieron todos sus privilegios. Por ello en el siglo XIX se reavivaron los sentimientos de diferenciación política y cultural. Los momentos que configuraron la formación de este nacionalismo fueron los siguientes:

- La aparición de la "Renaixença" (movimiento intelectual literario y apolítico que trataba de difundir el pasado de Cataluña)
- La creación del Centre Català (asociación que reclamaba la autonomía)
- La formación de la Unió Catalanista por Prat de la Riba que redactó las Bases de Manresa donde se pedía un régimen de autogobierno (no se defendía el separatismo)
- La formación de la Lliga Regionalista (demandaban la autonomía política)

Con todo, el nacionalismo catalán siempre fue colaborador y entró en el juego constitucional.

Simultáneamente se desarrolló el nacionalismo vasco, muy conservador y católico. Este movimiento contó con el apoyo del PNV que formuló sus fundamentos teóricos que son:

- Defensa de la recuperación de la independencia vasca
- Radicalismo antiespañol
- Exaltación de la etnia vasca
- Integrismo religioso católico y absoluta negación de cualquier otra religión
- Promoción del idioma y recuperación de las tradiciones culturales vascas

- Apología del mundo rural
- Conservadurismo ideológico
- Denuncia del carácter españolista del carlismo.

Además surgieron regionalismos como el gallego (con un ámbito muy ruralizado y que nació a causa del desarrollo industrial) y El andaluz (de raíz liberal y burguesa e ideología no separatista).

El movimiento obrero nacido en el siglo XIX obtuvo tras años de duras luchas importantes conquistas sociales.

Durante la época de la Restauración se produjo una expansión extraordinaria de la acción del movimiento obrero español como consecuencia de la introducción de máquinas en la industria textil, que provocó en toda Europa una serie de campañas de protesta.

Las primeras organizaciones obreras surgieron en Cataluña, donde comenzaron a formarse sociedades de ayuda mutua que trataban de cubrir las necesidades de los afiliados. En 1840 se creó en Barcelona la asociación Mutua de Tejedores. En el seno de estas primeras asociaciones se descubrió la importancia de la coordinación solidaria para conseguir mejoras laborales.

Entre 1869 y 1870 se gesta la Federación Obrera Regional Española integrada en la AIT que celebra en Barcelona su primer congreso (1870), de este congreso arranca la Organización Obrera Española.

Posteriormente en el congreso de Zaragoza (1872) la Internacional Obrera se divide en dos tendencias: la anarquista que arrastrará a la gran masa de población, y la socialista, muy minoritaria que fundará el PSOE (1879).

Los principales rasgos ideológicos que definían a los anarquistas eran:

- Rechazo de la propiedad privada y defensa del colectivismo.
- Defensa de la revolución violenta y del recurso de la huelga general, insurrecciones y otros actos terroristas como medida de presión.
- Apoliticismo, rechazo del juego político y de la participación en elecciones considerándolas un engaño.
- Anticlericalismo, negación de la religión y de la Iglesia.

Por su falta de disciplina interna, su sistema asambleario, su apoliticismo y su implantación en todos los ámbitos laborales fueron el sindicato con mayor N° de afiliados, en su mayoría jornaleros andaluces y obreros industriales catalanes y levantoas.

Por su parte, las ideas básicas del programa socialista eran:

- Exigencia de emancipación total para los trabajadores
- Transformación de la propiedad individual en social.
- Posesión del poder público por la clase proletaria.
- Rechazo del terrorismo.
- Oposición a la expansión colonial y a las guerras.
- El objetivo de los socialistas era la Revolución, la toma del poder de forma violenta por la clase proletaria.

Pero hasta que llegara el momento oportuno de llevarla a cabo, era preciso atravesar una larga fase de organización y propaganda, durante la cual la lucha del PSOE debía ser pacífica y legal, participando en el juego político y presentándose en las elecciones, más que para ganar votos, para difundir el mensaje marxista

ya que la clase trabajadora solo triunfaría cuando fuese más fuerte.

En este sentido desde la UGT se mantenía la conveniencia de adoptar frente a la burguesía una táctica prudente y negociadora para alcanzar mejoras concretas en las condiciones de vida de los obreros. Por esto, los socialistas se mostraron mucho más moderados que los anarcosindicalistas.

Los marxistas de la UGT y del PSOE mantuvieron pésimas relaciones con las asociaciones obreras anarquistas, les separaban importantes discrepancias ideológicas en cuanto a los fines, tácticas y a los medios.

La afiliación al PSOE y a la UGT fue lenta y hasta 1919 no lograron obtener ningún voto (Pablo Iglesias) mientras los socialdemócratas alemanes habían obtenido ya 12.

La Crisis del 98: Causas y Consecuencias

Históricamente, la crisis del 98 es considerada como el comienzo del declive del sistema canovista.

El contexto internacional viene marcado por los años de hegemonía de la Alemania bismarckiana, por la división de los estados europeos en bloques enfrentados por la expansión colonial de las grandes potencias por África y Asia. Ante esta difícil situación, Cánovas reconociendo las limitaciones de España, adoptó una política exterior prudente. Sin embargo hacia 1895 estallaron insurrecciones independentistas en Cuba y Filipinas. Las causas que produjeron semejante conflicto son las siguientes:

- El incumplimiento del pacto de Zanjón (1878 Cuba requería autonomía para la isla, así como mayor representación en el gobierno español)
- Incapacidad española para abastecer a la colonia de productos manufacturados y para dar salida a la producción de azúcar.
- Significativo aumento de un sentir patriótico urbano alentado por EE.UU. que tenía sus propios intereses en la isla (económicos con las minas y las plantaciones; estratégico para controlar el Caribe).

Por todo ello resultaba imposible sofocar el levantamiento cubano, que es dirigido por José Martí quien logra sublevar la parte oriental de la isla. Cánovas envió a campos para negociar, aunque sus esfuerzos resultaron infructuosos. Posteriormente le sustituyó el general Valeriano Weyler, que propone como solución las trechas (dividir la isla en 3 sectores) mientras, EE.UU. decidió intervenir tratando de comprar Cuba, a lo que la Reina y el gobierno español se opusieron. Pero los norteamericanos no cejaron en sus objetivos y aprovechando la voladura del Maine presentaron un ultimátum exigiendo la renuncia española a la soberanía de Cuba y desencadenado una guerra.

Curiosamente en España se vivieron días de verdadero entusiasmo patriótico, se creía en la posibilidad de ganar la contienda a pesar del potencial del estado norteamericano. En realidad España no estaba preparada para una guerra y mucho menos con dos frentes, uno en Filipinas y otro en Cuba y Puerto Rico. En Filipinas la flota española fue aniquilada, a continuación, Cervera que se encontraba esperando en aguas Canarias se dirigió a Cuba y fue bloqueado por EE.UU.

Una vez consumada la derrota militar vino la rendición iniciándose las negociaciones que culminaron en diciembre de 1898 con la firma del acuerdo de paz de París. Según el contenido de este tratado, España reconocía la independencia de Cuba, cediendo a EE.UU. Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam.

Como consecuencia de la pérdida y destrucción del imperio español, el país queda sumido en una profunda depresión que trajo numerosas repercusiones:

- Se vive la derrota como un trauma nacional, extendiéndose los sentimientos de inferioridad, desmoralización e impotencia.

- En el plano exterior, el 98 tuvo como consecuencia la liquidación de los restos del imperio colonial ultramarino español con la venta de los archipiélagos del Pacífico a Alemania.
- El desastre influyó en el desarrollo del Regeneracionismo, así como en las amargas y pesimistas reflexiones de los autores de la generación del 98.
- Como síntesis final, es importante tener en cuenta que la Crisis del 98 jugó un papel muy importante en la España de la Restauración.

La Crisis final de la Restauración: Impacto de la I G.M. y el agotamiento del sistema político

Al comenzar, en 1902, el reinado de Alfonso XIII, la sociedad española se encontraba conmocionada por la crisis del 98 y el sistema político de la Restauración había entrado en una profunda crisis. Surge así El Regeneracionismo, corriente cultural que promulgaba la idea de cambio y modernización del país.

El sistema canovista comenzó un deterioro marcado por la inestabilidad política y por la fragmentación de los partidos liberal y conservador (carencia de un líder). Creció así una oposición al sistema por parte de republicanos, nacionalistas y movimientos obreros entre otros.

Los gobiernos del turno tuvieron que hacer frente a diversos problemas que ahondaron aún más la crisis del país:

- La guerra de Marruecos: Tras la pérdida de las colonias americanas España inicia un acercamiento colonialista a Marruecos por intereses económicos, de prestigio y dada la influencia francesa en la zona.

Tras 1912 Marruecos quedó dividido en dos protectorados, adjudicándose España la zona norte, más pobre y reducida. Produciéndose más tarde la una guerra por la independencia de la zona, con rechazo social.

- Cuestión Constitucional: Se consideraba obsoleta la Constitución de 1876 que no integraba a republicanos y nacionalistas, y daba pie al caciquismo y la falsedad electoral.
- Cuestión religiosa: El país se hallaba dividido entre el clericalismo y anticlericalismo.
- Cuestión militar: Grave situación con problemas internos y desprestigio social.
- Cuestión social: El Movimiento Obrero representó quizás el problema más insistente que tuvieron que afrontar los gobiernos de la Restauración. Debido a la gran tensión social que se generó por la exigencia de mejores condiciones.

Se fundamentaba así el crecimiento de la UGT y la extensión del anarquismo de la CNT por el campesinado y proletariado.

El anarquismo obrero pretendía la destrucción del estado a través del terrorismo (asesinato de Canalejas y Dato). Actividad duramente reprimidas por la policía.

Gobiernos de Silvela y Maura (1902–1909)

Francisco Silvela, partido liberal intentó una regeneración y modernización que fracasa ante la oposición de los grupos nacionalistas.

Antonio Maura, líder de los conservadores, intenta cambiar el país a partir de los órganos de Estado. Crea la ley electoral y la ley de Administración local (fuera caciquismo). Concede cierta autonomía a Cataluña.

La semana Trágica de Barcelona (1909)

En julio de 1909 tienen lugar en Barcelona, una serie de manifestaciones obreras que desembocarán en

violencia callejera sofocado represivamente por el ejército. Las protestas estaban, en principio, dirigidas contra el reclutamiento de reservistas catalanes para la campaña de África, lo que unido al anticlericalismo y el malestar económico del proletariado, terminó en un violento levantamiento. Siendo brutal la represión de los militares lo que provocó una airada protesta general. Esto forzó la cesión de Maura y la vuelta del partido liberal al poder.

El reformismo de Canalejas (1910–1912)

Canalejas instauró una serie de medidas reformistas: impuestos clases altas, avanzó problema nacionalista, y obrerista. Fue asesinado en 1912.

España en la I Guerra Mundial (1914–1918)

Se ve forzada a la neutralidad debido su interioridad militar. La confrontación bélica trajo grandes beneficios para la industria española y problemas. Situación que solo benefició a la burguesía, no así al pueblo (aumento precios).

La Crisis de 1917

Se originó a raíz de tres problemas distintos:

- Malestar Militar: Se crean las Juntas Militares de Defensa para presionar al gobierno.
- Protesta Política: Unión de la oposición que pedía amplia reforma del sistema.
- Protesta Obrera: Hubo una huelga general debido a la miserables condiciones de trabajo.

El Fin del Sistema

A raíz de esta profunda crisis el gobierno entró en una fase de inestabilidad total. La situación de crisis llevó a Primo de Rivera a dar un Golpe de Estado en 1923.

La dictadura de Primo de Rivera

Tras la I Guerra Mundial las democracias liberales europeas entraron en crisis y se vieron atacadas por el socialismo, en auge tras el triunfo de la revolución rusa, y los fascismos, defensores del Estado autoritario y nacionalistas desmedidos.

En España había una situación muy particular por el fracaso del turnismo, los reveses recibidos en Marruecos, la generalización de los desórdenes públicos, el aumento de conflictos sociales y la práctica de un terrorismo violento. Todo esto llevó a Alfonso XII apoyar el levantamiento del general Primo de Rivera en 1923.

Las primeras medidas que tomó fueron la supresión del sistema parlamentario, la disolución de las Cortes y la supresión de la Constitución de 1876 para establecer su particular forma de gobierno y creó el directorio militar. Durante esta etapa sus logros más importantes fueron la obtención de la paz social, el arreglo de la administración y el fin de la guerra de Marruecos. En 1925 Primo de Rivera decide incluir civiles en el directorio militar para así formar el directorio civil y así aumentar la duración de su dictadura. Esta medida fue duramente criticado por los intelectuales.

La dictadura de Primo de Rivera se caracterizó por la creación de comités paritarios (reunión de patronos y trabajadores), mejora de la infraestructura del transporte y de la política hidráulica, el intento de establecer un partido único (unión patriótica). Es importante reseñar el importante intervencionismo económico que se vivió durante los años de la dictadura (supervisión y control de actividades económicas, subvenciones, proteccionismo arancelario y la creación de monopolios gubernamentales).

La aparición del paro, consecuencia del crack del 29, el fracaso de la nueva constitución, la oposición de intelectuales, nacionalistas, militares... desembocó en la crisis de la dictadura y en la dimisión de Primo en 1930.

Tras la dimisión de Primo la monarquía quedó muy desprestigiado por haberle apoyado, por haber violado la constitución. Alfonso XIII era criticado por intelectuales, republicanos y socialistas. El único apoyo que tenía era el del ejército y por ello encargó al general Berenguer la formación del nuevo gobierno.

Berenguer comenzó a gobernar por decreto y retrasó las elecciones un año, la única solución que quedaba a la vista del pueblo era la República, por esto aumentó la agitación social. Los políticos socialistas, catalanistas y republicanos firman un acuerdo para acabar con la monarquía, mientras, al mismo tiempo, se creaba la asociación republicana militar. En este clima de agitación social se produce la sublevación de Galán y de Ángel García Hdez que es duramente sofocada con el fusilamiento y el encarcelamiento de los provocadores de la revuelta. La opinión pública criticó duramente a Berenguer y éste se vio obligado a dimitir.

En el lugar de Berenguer, Alfonso XIII nombró a Aznar jefe de gobierno. Aznar convocó elecciones municipales que resultaron en la victoria de los republicanos sobre los monárquicos. Alfonso XIII, siguiendo los consejos de sus consejeros se exilió.

La 2ª República ante los principales problemas de España: Las reformas políticas, sociales y económicas

Tras la marcha de Alfonso XIII el pueblo español acoge la República con los brazos abiertos. El gobierno provisional de la república estaba formado por el antiguo comité revolucionario presidido por Alcalá Zamora y con la colaboración de los socialistas, los radicales, la alianza republicana y los nacionalistas, solo quedando excluidos los comunistas los anarquistas y los monárquicos. Esto transformó las cosas de tal manera que el poder pasó de las manos de la aristocracia y de la alta burguesía al verdadero pueblo (proletarios, mediana burguesía...). Este gobierno provisional convocó unas elecciones de las que salieron al descubierto el fracaso de Alcalá Zamora para organizar una derecha republicana y se constituyeron unas cortes constitucionales de donde nació la constitución de 1931.

La constitución de 1931 fue característica por su carácter socializante, por la proclamación de un estado laico (fue el punto que más problemas originó), la reorganización de los poderes (poder legislativo en un parlamento unicameral), el reconocimiento del derecho al voto de la mujer, la limitación del derecho a la propiedad privada (para posibles expropiaciones), se establecieron los nuevos estatutos de autonomía (arreglaba el problema del catalanismo), la posibilidad de contraer matrimonio por lo civil y el posible divorcio, prohibición de dar clase por parte de las órdenes religiosas y la expulsión de los jesuitas.

La república llevó a cabo numerosas reformas con el intento de modernizar España entre estas encontramos la reforma agraria, característica por su importancia, por la expropiación de latifundios mal gestionados, esta política no llegó a completarse por la falta de fondos del gobierno; la reforma social de iniciativa social y cuyos mayores logros fueron la creación de jurados mixtos (recordaban a los comités paritarios) y la ley de términos municipales; la reforma de la enseñanza donde se intentó potenciar la enseñanza pública con la creación de nuevas escuelas e institutos, mejora de la formación y sueldo de los profesores y llevar la educación al mundo rural; el arreglo del problema de los nacionalismos con la creación de los estatutos de autonomía, esto, sin embargo, no arregló el problema del nacionalismo vasco ya que este era muy conservador y católico; la reforma del ejército donde se redujo el número de mandos, se sometió el ejército a civiles, se reformó la enseñanza militar, esto produjo un malestar entre los militares.

Entre los problemas a los que se enfrentó la II República hay que resaltar el impacto que causó el crack del 29, ocasionado por el capital estadounidense invertido en terreno español– el aumento demográfico ocasionado por los flujos migratorios y las dificultades económicas que generaron un aumento del paro.

La República se puede dividir en 2 partes, el bienio progresista y el bienio conservador.

El bienio progresista transcurre desde 1931 hasta 1933, durante esta época el jefe de estado es Alcalá Zamora y el del gobierno Manuel Azaña que formó gobierno junto a los socialistas. Los mayores problemas que se encontró la república progresista fueron la pésima relación entre la iglesia y el estado, acentuado con la quema de conventos, el descontento social por el aumento del paro, el incidente de Casas Viejas (brutal represalia contra el grupo de jornaleros que atacaron el cuartel de la guardia civil); el descontento de la derecha por el reformismo practicado y la alianza de los partidos de derechas en la CEDA

El bienio conservador estuvo regido por la derecha y los radicales que habían ganado las elecciones de 1933, la CEDA era la respuesta de los católicos en oposición a la república, la alianza entre Lerroux (radicales) y la derecha (Gil-Robles) no gustó a los izquierdistas quienes se sublevaron en octubre de 1934. Esta revolución fue el mayor problema al que se enfrentó la república moderada, su origen estuvo en Cataluña, donde fue organizada por el presidente de la Generalitat y fue rápidamente sofocada; y en Asturias organizada por socialistas anarquistas y comunistas, llegaron a tomar Oviedo, en Oviedo también fue sofocada pero de una manera mucho más sangrienta. Sus consecuencias fueron el distanciamiento político entre partidos de distintos ideales, la suspensión de la reforma agraria, el nacimiento de los fascismos y de la derecha totalitaria (José Calvo Sotelo), también supuso el desmantelamiento del partido radical. Por todo esto se encarga la formación de un nuevo gobierno a Manuel Portela Valladares quien convoca nuevas elecciones. (1936)

Las elecciones de 1936 fueron precedidas de tensas campañas electorales entre los de derechas que se encuentran muy desunidos y los de izquierdas reunidos en el frente popular. Las elecciones fueron ganadas por el frente popular y Azaña formó gobierno. Más tarde aparecieron tensiones entre las ideas radicales de Caballero con las burguesas de Azaña. Por eso Azaña se vio desbordado por los desórdenes generales (entre izquierdistas y falangistas) de la primavera de 1936. Alcalá Zamora fue sustituido por Azaña como jefe de estado y eso le limitó sus poderes políticos.

A la misma vez los derechistas conspiraban para echar por tierra la república, esto motivó la separación de los militares conspiradores, el 13 de julio de 1936 se asesinó a Calvo Sotelo y esto sirvió como pretexto para una insurrección militar.

La Guerra Civil Española

Las causas que la originaron son diversas dependiendo del bando del que procedan, Las más aceptadas son la necesidad de poner fin al caos que se vivía, miedo de las clases dominantes a ser desplazadas por la revolución social de la república, también se considera causa la inestabilidad europea lo que la convierte en un prólogo de la 2ª Guerra Mundial.

El general Emilio Mola intentó un levantamiento cuyas características debían ser rapidez, generación de varios focos y evitar cualquier acción inmediata sobre Madrid. El fracaso de este levantamiento ocasionó la prolongación del conflicto, la sangrienta Guerra Civil Española (1936–1939).

Comenzó el 17 de julio de 1936 en Marruecos donde Franco se hizo al mando, al día siguiente se extendió a la península. En las regiones de ideología conservadora (Navarra, Castilla y León y Galicia) se apoyó, después de resistirse, la sublevación. En Andalucía, donde predominaba el republicanismo, los sublevados consiguieron el poder aunque de manera muy precaria. En Madrid y Barcelona la sublevación fracasó por la descoordinación y la falta de apoyos. El País Vasco, a pesar de su ideología conservadora apoyó a la República, junto a Santander, Asturias y Levante. La España industrial y agrícola avanzada se mantuvo republicana, mientras que los sublevados triunfaron en la España rural y conservadora.

La guerra se sucedió en tres fases bien diferenciadas. La 1ª fue característica por el sistema columnista que emplearon los insurrectos y por la creación de las milicias populares de los republicanos, organizadas por

Buenaventura Durruti. En esta 1ª fase los sublevados encontraron varios problemas como lo fueron la falta de recursos en el norte y la situación del grueso del ejército en África. Por otra parte contaron con el apoyo de italianos y alemanes cuyo gobierno estaba en manos de fascistas y nazistas. En la 1ª fase los moros (columnas formadas por legionarios y de regulares) por órdenes de Yagüe avanzaron por Extremadura en dirección a Madrid donde se quedaron en sus puertas, por seguridad el gobierno es trasladado a Valencia.

La 2ª fase es característica por la modernización de la estrategia, uso de la aviación, carros de combate, guerra psicológica y por las grandes operaciones militares donde cabe destacar la del Jarama, la de Guadalajara donde las fuerzas italianas que apoyaban a los insurrectos al intentar avanzar perpendicularmente sobre Madrid fueron derrotadas por los brigadistas. Franco tras estas derrotas se hace con el Norte para cortar los suministros energéticos e industriales y decide avanzar hacia el Mediterráneo. Franco cerca Cataluña y vence a los republicanos en la Batalla del Ebro, en enero de 1939 toman Barcelona,

En la 3ª fase los republicanos solo resistían en Madrid que se rindieron a Franco incondicionalmente finalizando en abril de 1939 la guerra civil.

Esta guerra también se puede dividir en dimensiones internas y externas. En la dimensión interna se puede ver la evolución del conflicto en el bando republicano y en el franquista. En el republicano al inicio de la guerra se produjo un estallido revolucionario, en octubre de 1936 se produjo un vacío de poder y la desaparición de las instituciones gubernamentales. El bando republicano no contaba con ejército solo con las desordenadas milicias populares, la falta de autoridad reinante desencadenó una ola de caos y represión donde resultan muertos varios intelectuales de renombre. Los republicanos tratan con la llegada de Caballero al gobierno un control de la situación, pero los enfrentamientos entre los comunistas y anarquista obligan a Caballero a dimitir, siendo sustituido por Negrín que era apoyado por los comunistas. Tras la caída de Madrid, Negrín se dirige a Madrid y trata de organizar la resistencia.

En el bando franquista hay que destacar el férreo control militar, la brutal represión a los izquierdistas, Al inicio de la contienda Franco es nombrado jefe de estado y generalísimo de los ejércitos, que unifica a los tradicionalistas y a los falangistas en un único partido. El bando franquista apoyaba a Franco por la dura represión sufrida en la etapa republicana. En 1938 Franco es nombrado caudillo, cargo análogo al Duce italiano y al Führer alemán.

Respecto a la dimensión externa del conflicto la república pide ayuda a Francia, que le apoyó con aviones, a Méjico que le apoyó con armamento ligero y a la URSS que le apoyó con los brigadistas pero exigiendo un pago por adelantado. También se pidió ayuda a Gran Bretaña y a EE.UU. pero se mantienen al margen.

Los nacionales pidieron ayuda a Italia que envió aviones y carros de combate, a Alemania que envió la legión cóndor (aviones, material y técnicos), también intervinieron voluntarios portugueses y milicianos irlandeses.

La España de la Posguerra

Tras la guerra Civil española España quedó sumida en una crisis en todos los aspectos de un país. Numerosas pérdidas humanas entre muertos, exiliados, heridos, la disminución de la natalidad; pérdidas materiales en agricultura, ganadería por la disminución del terreno sembrado y cuantiosas pérdidas de cabezas de ganado; la infraestructura de la industria, de los transportes, de la red de comunicaciones y numerosas viviendas quedaron seriamente dañadas tras la guerra; las numerosas deudas contraídas por el país durante la guerra arruinaron a España; en el aspecto moral España quedó francamente mal debido a las represiones, los recuerdos de una guerra, que tardaron muchos años en olvidar.

El gobierno implantado tras la Guerra Civil Española fue un sistema instaurado por Franco cuyos rasgos debían ser totalmente opuestos al anterior sistema de gobierno. Su antiliberalismo provenía del catolicismo y del tradicionalismo que tan buen resultado había dado en la época imperial. La Iglesia católica apoyó al

régimen debido a la situación en la que se encontraba antes de éste. Franco era respaldado entonces por la Iglesia, el ejército y una elite administrativa (ricos y poderosos). El régimen franquista presentaba varias afinidades a los anteriores fascismos europeos (saludo, emblemas, canciones, un partido único).

Entre el fin de la Guerra Civil y 1945 se desarrolló la denominada etapa azul característica por el falangismo desarrollado, la Ley de Responsabilidades política y la ley de represión de la Masonería y el comunismo y un endurecimiento de los códigos penal y de justicia militar. En 1942, en un intento de disimular el gobierno totalitario se lleva a cabo una democracia orgánica, con la creación de unas Cortes donde los procuradores se elegían de una manera poco ortodoxa. En 1945, al finalizar la II Guerra Mundial, Franco promulgó el fuero de los españoles, una especie de declaración de derechos.

En el aspecto exterior el régimen franquista fue evolucionando a mediada que se desarrollaba la contienda hasta llegar a la neutralidad. Las primeras victorias alemanas impulsaron un acercamiento entre estos y los españoles aunque no llegó a ningún acuerdo con Hitler ni con Mussolini. Aun así Franco envió tropas a luchar contra los comunistas. A partir de 1942 es cuando comienza la neutralidad retirando esas tropas.

El existir de un régimen totalitario en un país como España tras la II Guerra Mundial provocó un aislamiento por el rechazo de los países vencedores que derrotaron a los gobiernos totalitarios de Alemania, Italia y Japón. Se le cerraron fronteras y les abandonaron los embajadores tras las declaraciones de Stalin respecto a que España era un país que ponía en peligro la paz mundial y solo contó con el apoyo de Perú y de Portugal. La Guerra Fría hizo que EE.UU. considerara España como un punto de gran importancia geoestratégica por lo que se realizaron acuerdos bilaterales entre los países para la instalación de bases militares norteamericanas en España. Esto sirvió como una apertura a España que en 1955 tras el concordato de 1953 con el Vaticano se vio exenta del aislacionismo internacional.

Sin embargo este aislacionismo repercutió en la evolución interna de España, provocó una corriente nacionalista que favoreció a Franco, en 1947 se promulgó la ley de sucesión que proclamaba una España monárquica pero no a Don Juan de Borbón como heredero. Hasta el 57 había existido un equilibrio entre catolicismo político y los falangistas. Esto se rompió a partir de entonces con la llegada de los tecnócratas al poder, casi todos miembros del Opus Dei.

El aislacionismo económico al que se vio sometida España provocó la aparición de una serie de medidas para mantener la economía a flote entre las que se pueden distinguir la limitación de las importaciones, la organización de la producción y distribución de los cereales, la creación de cartillas de racionamiento de los productos de consumo, la creación del instituto nacional de industria, la creación de RENFE. Este sistema económico tuvo unas consecuencias negativa como fueron el descenso de la renta per cápita, el retroceso de la producción industrial, la elevación de la inflación y la aparición del estraperlo. A partir de 1950 se efectuaron medidas liberalizadoras con el fin de obtener créditos bancarios, el inicio de un período de expansión (sobre todo industrial) y una notable mejora de la economía.

La Dictadura Franquista entre 1959 – 1975

En el contexto internacional en los años 60, se comienzan a superar las crisis surgidas tras la 2ª Guerra mundial gracias al Plan Marshall que hacen recuperarse de manera espectacular a Alemania y a Japón. Estos años son de grandes transformaciones sociológicas con la aparición de los hippies...

Los tecnócratas que se encontraban en el poder crearon un plan desestabilización en 1959 lo que hizo frenar la autarquía y disminuir los índices de inflación. En 1962 bajo la dirección de Laureano López se crearon los planes de desarrollo que contemplaban los polos de desarrollo y eran planes cuatrienales. Este desarrollo afectó principalmente a la industria pero en España se produjo el denominado desarrollismo. Los factores que favorecieron al desarrollo en los 60 fueron el contexto internacional, el boom turístico, la emigración de españoles a otros países europeos y a la inyección de capital extranjero en España.

El desarrollo económico produjo inevitablemente un cambio social característico por el aumento demográfico gracias al aumento de natalidad y disminución de la mortalidad (nacimiento de la seguridad social), un predominio de gente de ciudad y de actividades terciarias y la nueva estructura social (alza de clase obrera y estabilidad de las clases medias). Todos estos cambios desembocaron en una modernización de la sociedad española, transformación de las costumbres, modificaciones de la vida cotidiana, acceso a los bienes de consumo, mejora de la educación y una convivencia entre el modernismo y el tradicionalismo. A pesar de estas mejoras seguía existiendo una extendida pobreza en España.

Todos estos cambios socioeconómicos no se vieron acompañados de un cambio política por lo que se inicia una crisis del régimen franquista y una serie de conflictos. Nació un sindicalismo extraño al régimen, CCOO que hizo aumentar la conflictividad laboral y las huelgas, nació ETA como banda armada terrorista que luchaba contra el franquismo y por la independencia del País Vasco. El gesto más importante en contra del franquismo fue el contubernio de Munich donde se instaba a Franco una democratización del país. Todos estos hechos consiguieron acentuar la represión del Régimen.

Franco trató de disimular la totalitariedad de su régimen tomando medidas como la Ley Orgánica de Estado en 1966 (aseguraba el carácter legislativo de las Cortes), la ley de prensa que disminuía la censura, en 1969 Franco nombró a don Juan Carlos de Borbón como sucesor al título de rey. La crisis gubernamental estalló ese mismo año por el fraude cometido en el asunto Matesa lo que llevó al gobierno a Carrero Blanco.

Desde el exilio hubo una fuerte oposición existiendo incluso un gobierno republicano paralelo al franquismo. También los monárquicos se opusieron al Régimen y se agruparon el tomo a don Juan Carlos de Borbón. El partido más activo en el exilio fue el PCE que llegó incluso a intentar una oposición armada.

A partir de 1973 comenzó la verdadera decadencia del Régimen con una crisis económica y política. Respecto a la económica cabe resaltar que era de carácter mundial y afectó de una manera importante a España debido a la dependencia energética exterior, a la disminución del número de turistas, el descenso del flujo migratorio. Esto repercutió en la economía interior con subida de la inflación, altas tasas de paro... aunque se intentó disminuir los efectos con las decisiones gubernamentales, sin éxito.

Respecto al tema político en 1973 Carrero Blanco, presidente del gobierno y mano derecha de Franco, fue asesinado por ETA y es sucedido por Arias Navarro. En 1974 se constituyó la junta democrática de tendencia izquierdista y en el 75 la ley antiterrorista, año en que murió Franco y su Régimen.

Mientras tanto la oposición al régimen, se había fortalecido desde la legalidad y desde la clandestinidad. Desde la legalidad Jiménez desarrolló una dura crítica política y la Iglesia se alejaba del régimen. Desde la clandestinidad destacó el PC (por su organización y eficacia bajo la dirección de Santiago Carrillo), CCOO (sindicato del PC), el PSOE liderado por Felipe González y Guerra, los partidos nacionalistas vascos y catalán y, tras la desaparición del anarquismo, surgieron grupos terroristas de extrema izquierda como el GRAPO.

El fin de la II GM significaba en el ámbito europeo la descolonización (sobre todo África). España pierde el protectorado de Marruecos, de Guinea ecuatorial y del Sahara español. Hay que resaltar la pasividad de la descolonización española.

La Transición Democrática

El período que transcurre entre 1975 y 1995 es característico por los grandes cambios y, mientras Europa luchaba por superar la crisis del petróleo, España intentaba instaurar y afianzar la democracia. Esa etapa también es característica por la aparición de personajes con gran carisma (Tatcher, Reagan, Juan Pablo II...) y la reestructuración del mapa y de la estructura política de Europa tras la 2ª GM y la revolución comunista.

Las opciones políticas a la muerte de Franco eran la continuidad del actual sistema (apoyado por falangistas,

altos mando militares...), la ruptura y desaparición brusca, la ruptura pactada y la reforma. Tras la muerte de Franco Juan Carlos I de Borbón fue nombrado rey y su primer esfuerzo fue en pro de una transición democrática. Esta tuvo éxito en parte por el cambio de mentalidad de las nuevas generaciones, por el apoyo del rey y por el desarrollo al que había llegado la sociedad española.

El apoyo del rey a una transición era impensable, éste apoyó el cambio de una democracia orgánica a una monarquía democrática, constitucional y parlamentaria. Que se llevó a cabo gracias al programa de reformas que no fue apoyado ni por la derecha ni por la izquierda. Finalmente se iría imponiendo gracias al consenso. Aparecen figuras reformistas como Fraga, Suárez y Martín Villa.

El rey optó por Fernández de Miranda como la persona ideal para llevar a cabo la reforma democrática pero solo le pudo nombrar presidente de las Cortes y no del Gobierno por las leyes del régimen franquista. El nuevo gobierno de Arias creó expectación por el equilibrio que suponía entre las distintas fuerzas políticas, pero fracasó porque solo llevó a cabo tímidas reformas y negaba una amnistía general. Esto disgustó a la oposición izquierdista que se unió en la platajunta (inició un período de huelgas, manifestaciones...) Se discutió la Ley de Asociaciones que obligaba a una reforma del Código Penal. El rey, mientras, viaja por Europa y EEUU para dar a conocer la futura España, pero los sucesos de Montejurra, los atentados y las presiones hacen dimitir a Arias.

Al contrario de lo que la gente pensaba Adolfo Suárez fue nombrado presidente del gobierno y, a pesar del miedo que tenía la gente, ya que era un hijo del régimen, fue, junto a su gobierno de peleles y a la ayuda del rey, el que dismantelara el antiguo régimen y el que instaura la plena democracia. A partir de aquí el camino de la democracia queda libre y más aun cuando se aprueba la ley para la Reforma Política que creaba unas cortes bicamerales elegidas por sufragio universal. En 1977 se convocan elecciones generales, celebradas de forma pacífica y con gran participación.

Los ganadores de las primeras elecciones fueron los del UCD bajo el liderazgo de Suárez y el pueblo español demostró en las urnas el rechazo a los extremistas. El 2º gobierno de Suárez se enfrentó a tres problemas: resolver la crisis económica, aprobar una constitución y solucionar el problema regional. Los dos primeros problemas se resolvieron a través de la política de consenso (acuerdos entre los principales partidos después aprobados en las Cortes). Para resolver el grave problema económico Quintana planeó un plan de saneamiento y reforma que incluía una reforma fiscal, una moderación de las tasas de crecimiento salarial y especial atención al problema del paro. Para llevar esas reformas a cabo se apeló al consenso conseguido en los Pactos de La Moncloa.

El siguiente paso fue llevar a cabo una constitución, elaborada por una comisión integrada por todos los partidos políticos y dio como resultado una constitución en 1978 homologable al resto de los países democráticos y acentuaba el reconocimiento de los derechos fundamentales y libertades públicas, consagraba la monarquía parlamentaria y establecía el Estado de las autonomías. Tras ser aprobada la constitución debí iniciarse el período legislativo. Con ese motivo se convocaron nuevas elecciones generales en 1979 nuevamente ganadas por la UCD y secundadas por el PSOE, que ganaron en las elecciones municipales, demostrando así la alternativa de un gobierno de izquierdas. La configuración del estatuto de autonomías recibe un notable impulso al restablecerse la Generalitat y crearse el Consejo general y la Xunta de Galicia, y crearse las plataformas preautonómicas en toda España. Al mismo tiempo se impulsaba el desarrollo legislativo llevando a cabo importantes proyectos de reforma (código civil...).

A pesar de todos los logros de la UCD los españoles se sintieron decepcionados ya que esperaban de la democracia una mejoría inmediata. Nada más triunfar la UCD comienzan las desavenencias en el interior del partido por el excesivo protagonismo de Suárez y al no poder solventar la crisis dimite y convocó el congreso de Mallorca de donde sale elegido a presidente Calvo Sotelo. La acción terrorista fue muy intensa durante esos días. Esto provocó un descontento social que fue aprovechado por los conservadores del ejército para llevar a cabo un golpe de estado a manos de Tejero durante el nombramiento de Calvo Sotelo. La pronta y

decidida oposición al golpe fue la responsable del fracaso del golpe.

Calvo Intentó reconducir la situación política pero no pudo con el deterioro interno del partido. No obstante Sotelo llevó a cabo una intensa política exterior que llevó a España a ingresar en la OTAN, promulgar la ley antiterrorista y la del divorcio. Pero la crisis del partido con multitud de dimisiones llevó a Sotelo a convocar elecciones generales (1982) que ganó el PSOE. La transición había terminado.

La Integración Internacional: La Incorporación a la OTAN

Los años 80 supusieron el afianzamiento del estado democrático y se formó el primer gobierno socialista bajo el mando de Felipe González al vencer estos en las elecciones de 1982 convocadas por Calvo Sotelo. Posteriormente en 1986 el PSOE volvía a ganar con mayoría absoluta. Estas victorias motivaron la dimisión de Carrillo y la fuerte crisis dentro del PC. La política llevada a cabo por el PSOE fue fundamentalmente social con reformas tales como: significación de la enseñanza pública, mantenimiento y mejora de las pensiones y la extroversión de España que significó la entrada en 1986 en la CEE y hoy, gracias a eso, España está presente en todos los organismos europeos. Pero a partir de 1986 el apoyo del PSOE comienza a bajar y el 3 de marzo de 1996 José María Aznar arrebató el gobierno al PSOE convirtiéndose él en presidente de gobierno con el respaldo de su partido, el PP.

La constitución de 1978, creada durante el mandato de Calvo Sotelo, consta de una declaración de principios y está dividida en 11 títulos que recogen 169 artículos. Es una de las constituciones más largas y resulta a veces algo inconcreto. Sus características más importantes son su carácter progresista, su ambigüedad y su carácter consensuador. Esta constitución define España como un Estado social y democrático de derecho, así mismo proclama unas libertades ciudadanas que deben ser respetadas y amparadas por el Estado, el derecho a una justa distribución de la riqueza, a participar libremente en la vida política, a una ciudadanía, a un pluralismo político, a una libertad de mercado y a una garantía de libertad e igualdad por parte del Estado. Durante la elaboración del texto constitucional hubo discrepancias en tres puntos tan importantes como la abolición de la pena de muerte, la introducción del aborto y la libertad de enseñanza.

La Constitución contempla una serie de instituciones fundamentales como La Corona (símbolo de la unidad de España y regulador de las instituciones), las cortes generales (bicamerales: congreso de diputados y senado), el gobierno (ejerce las funciones de cultivo y dirige la política interior y exterior), el poder judicial (tribunal supremo y tribunal constitucional).

La constitución recoge una nueva organización territorial del Estado. Aunque existían antecedentes las comunidades autónomas aparecen como instituciones originales en la constitución del 78. Las comunidades autónomas son provincias, o agrupaciones de provincias que acceden a su autogobierno asumiendo determinadas funciones y competencias, aunque éstas están descritas de manera ambigua. El gobierno central asume las relaciones internacionales, la defensa, las fuerzas armadas, el sistema monetario y hacienda. Las comunidades autónomas pueden asumir el resto de las funciones, aunque el proceso de transferencias de poderes está inconcluso. Las autonomías disponen de recursos económicos propios pero para evitar las desigualdades interregionales existen fondos de compensación económica.